

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
**DEUDA DIRECTA**  
(miles de pesos)

CONCEPTO	No. de Cto.	Acreedor	Garantía	Fecha Cto.	Fecha Vto.	Frec. de pagos	Monto Amort.	Tasa de Inerés	Monto Contrato	Saldo al 31 de diciembre de:				Ejercido Ene - Ago 2012			Amortizado Ene - Ago 2012			Saldo 31-ago-12
										2008	2009	2010	2011	Capital	Int.	Total	Capital	Int.	Total	
<b>AGUA POT. Y ALCANTARILLADO</b>									<b>25,757</b>	<b>1,681</b>	<b>1,308</b>	<b>934</b>	<b>560</b>	<b>0</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>249</b>	<b>21</b>	<b>270</b>	<b>311</b>
Planta Tratadora de Aguas Resid.	05/97	Banobras	Part. Edo.	8-ago-97	jun-13	Mensual	31.1	CETES +2.50	5,557	1,681	1,308	934	560	0	21	21	249	21	270	311
<b>EDUCACIÓN Y CULTURA</b>									<b>8,769</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Infraestruc. Parque El cedazo	13/95	Banobras	Part. Edo.	13-oct-95	mar-06	Mensual	69.3	TIIE+2.50	8,769	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>INFRAESTRUCTURA</b>									<b>5,565,675</b>	<b>2,063,309</b>	<b>2,361,712</b>	<b>2,217,795</b>	<b>2,421,992</b>	<b>0</b>	<b>105,354</b>	<b>105,354</b>	<b>28,306</b>	<b>105,354</b>	<b>133,660</b>	<b>2,393,686</b>
Obra Pública 2005	11824	HSBC	Part. Edo.	19-dic-05	dic-15	Mensual	4,166.7	TIIE + 0.20	500,000	333,333	283,333	233,333	0	0	0	0	0	0	0	0
Reestructura Creditos Banamex y Bajo	159730	Interacciones	Part. Edo.	8-sep-06	sep-16	Mensual	3,136.0	TIIE + 0.38	263,475	263,475	254,067	216,435	0	0	0	0	0	0	0	0
Obra Pública 2007	530244378	Banorte	80% ISN	30-ene-07	ene-22	Mensual Creciente		TIIE + 0.40	1,500,000	1,466,500	1,436,500	1,397,500	0	0	0	0	0	0	0	0
Obra Pública 2009	34051514	Banorte	Part. Edo.	25-mar-09	mar-24	Mensual Creciente		TIIE + 2.10	390,000	0	387,811	370,527	0	0	0	0	0	0	0	0
Consolidacion Deuda 1_/	43982109	Banorte	Part. Edo.	19-ago-11	ago-31	Mensual Creciente		TIIE + 0.90	2,153,200	0	0	0	2,152,926	0	94,848	94,848	0	94,848	94,848	2,152,926
Obra Pública 2_/	10064	Banobras	Aport. Edo.	13-oct-11	nov-16	Mensual Creciente		7.22%	27,000	0	0	0	22,642	0	1,174	1,174	2,640	1,174	3,813	20,002
Obra Pública 3_/	10066	Banobras	Aport. Edo.	13-oct-11	nov-16	Mensual Creciente		6.73%	292,000	0	0	0	246,424	0	9,332	9,332	25,666	9,332	34,998	220,758
<b>TOTAL DEUDA DIRECTA</b>									<b>5,600,201</b>	<b>2,064,990</b>	<b>2,363,020</b>	<b>2,218,729</b>	<b>2,422,552</b>	<b>0</b>	<b>105,375</b>	<b>105,375</b>	<b>28,555</b>	<b>105,375</b>	<b>133,929</b>	<b>2,393,997</b>

- 1\_/ Crédito adquirido por el Estado de Aguascalientes hasta por 2,153,200 para ser destinado a la consolidación o refinanciamiento de los créditos vigentes. Dicho crédito se ejerció en varias disposiciones, la primera se realizó el día 31 de Agosto del 2011 por un monto de 1,926,038 la segunda el 15 de septiembre por la cantidad de 191,347 y la tercera y última el 26 de septiembre por un monto de 35,540 para liquidar los saldos insolutos de los créditos contratados con HSBC, Banorte, Interacciones, así como el crédito que el Instituto de Salud del Estado tenía con Banobras.
- 2\_/ Crédito adquirido por el Estado de Aguascalientes hasta por la cantidad de 27,000 el cual será, precisa y exclusivamente, para financiar, en términos de lo que establece el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, obras, acciones sociales básicas y a directamente a sectores de la población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema.
- 3\_/ Crédito adquirido por el Estado de Aguascalientes hasta por la cantidad de 292,000 su destino esta dirigido al costo de inversiones públicas que se encuentren dentro de las establecidas en el artículo 47 de la Ley de Coordinación Fiscal y que recaigan dentro de los campos de atención de Banobras.

**NOTA:**

Adicionalmente en fecha 23 de agosto del actual se ejercieron recursos del crédito contratado con Banobras al amparo del Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad (PROFISE) por la cantidad de 206,073 autorizados mediante decreto No. 208 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 04 de junio de 2012, y cuya fuente primaria del pago de principal a su vencimiento serán los recursos provenientes de la redención de los bonos cupón cero que adquirió el Fideicomiso 2198 a favor del Estado con recursos del Gobierno Federal, cuyo destino será financiar la infraestructura de Inversiones de Gran Magnitud generadoras de Empleos a Gran Escala por parte de los ramos automotriz y relacionados.